



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entre todos

3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVIII - TOMO DLI - Nº 233

CORDOBA, (R.A) MARTES 14 DE DICIEMBRE DE 2010

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS
MUTUOS
"GABRIELE D'ANNUNZIO"

POZO DEL MOLLE

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el 13/1/2010 a las 22 hs. en nuestra sede social. Orden del Día: 1) Elección de 2 socios asambleístas para que conjuntamente con el presidente y el secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la venta de terreno baldío colindante con Sede Social y señor Feraudo, con frente de 9,60 mts. en calle 25 de Mayo N° 249 y 24,55 mts. De fondo. Art. 36 del estatuto en vigencia. El Secretario.
3 días - 33862 - 16/12/2010 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR MARIANO
MORENO

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el 28/12/2010 a las 20,00 hs. en la sede. Orden del Día: 1) Designar 2 socios presentes, para refrendar el acta de la asamblea. 2) Considerar el proyecto de reforma del estatuto social.
3 días - 33867 - 16/12/2010 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR MARIANO
MORENO

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea Ordinaria el 28/12/2010 a las 18,00 hs. en la sede. Orden del Día: 1) Designar 2 socios presentes, para refrendar el acta de la asamblea. 2) Considerar: a) Estado patrimonial (que no surge de registros contables) desde el 30/11/1992 al 30/11/08; b) memoria y balance general y cuadros anexos, del ejercicio comprendido entre el 1/12/08 y el 30/11/09 y c) Memoria y balance general y cuadros anexos, del ejercicio comprendido entre el 1/11/09 y el 30/11/10. 3) Elección de lista completa de comisión directiva y comisión revisora de cuentas. Río Cuarto, Noviembre 2010.
3 días - 33868 - 16/12/2010 - s/c.

CLUB ATLETICO DEFENSORES DEL
OESTE

VILLA DOLORES

Convoca a Asamblea Extraordinaria el 28/12/2010 a las 21,00 hs. en nuestra sede social. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 2) Exponer los motivos por los cuales no se convocó a asamblea general ordinaria en tiempo y forma. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario e informe de la comisión revisadora de cuentas de los ejercicios años 2008 /2009 y 2009/2010. 4) Elección de los miembros de la C.D. y que son: por 2 años: presidente, secretario y tesorero, vocal titular 2do. y 4to., vocal suplente: 1ro., 3ro. y 5to. Por 1 año: vicepresidente, prosecretario, vocal titular: 1ro., 3ro. y 5to., y vocal suplente: 2do., y 4to. 5) Elección comisión revisadora de cuentas: por 2 años, 1 titular y 1 suplente, por 1 año 1 titular. 6) Elección de 2 socios para refrendar el acta. El Secretario.
3 días - 33847 - 16/12/2010 - s/c.

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS
MUTUOS "GABRIELE D'ANNUNZIO"

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 13/1/2011 a las 20 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Elección de dos socios asambleístas para que conjuntamente al presidente y secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria anual, balance general, cuadro recursos y gastos, anexos e informes del auditor y de la junta fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/8/2010. 3) Elección por 3 ejercicios de los siguientes cargos de la comisión directiva: Tesorero y 2do. y 3er.vocal titular. Elección por el término de 3 ejercicios de los siguientes cargos de la comisión fiscalizadora: 3er. miembro titular. Elección por 1 año de los siguientes cargos de la comisión directiva: 1er., 2do. y 3er. vocal suplente. Elección por el término de 1 ejercicio de los siguientes cargos de la comisión fiscalizadora: 1er., 2do. y 3er. miembro suplente, todos por finalización de mandatos. 4) Capitalización de resultados no asignados. 5) Informe a la asamblea de los motivos por los cuales se realiza fuera de término. El Secretario.
3 días - 33858 - 16/12/2010 - s/c.

ASOCIACION DE AMIGOS DEL MUSEO
DE LA INDUSTRIA
"BRIG. MY. JUAN IGNACIO SAN
MARTIN"

Convocase a los socios a la Asamblea Extraordinaria, en Libertad 1130, B° Gral. Paz,

el 29 de Diciembre de 2010 a las 20,30 hs. Para tratar el siguiente. Orden del Día: Socios honorarios y aprobación reglamento elección galardonados 2011. El Secretario.
3 días - 33704 - 16/12/2010 - \$ 120.-

ASOCIACION DE AMIGOS DEL MUSEO
DE LA INDUSTRIA
"BRIG. MY. JUAN IGNACIO SAN
MARTIN"

Convocase a los socios a la Asamblea Ordinaria, en Libertad 1130, B° Gral. Paz, el 29 de Diciembre de 2010 a las 19,00 hs. Para tratar el siguiente. Orden del Día: Lectura y aprobación de memoria y balance período 2009 y 2010. El Secretario.
3 días - 33714 - 16/12/2010 - \$ 120.-

ENTIDAD DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE BARRIO PARQUE
MONTECRISTO

La comisión directiva de esta Entidad de Jubilados y Pensionados de Barrio Parque Montecristi, en reunión del día 23 de Noviembre de 2010 ha decidido a convocar a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en su sede de la calle Francisco Ortiz Montiel 2241 de Barrio Parque Montecristi de la ciudad de Córdoba, el día 14 de Diciembre de 2010 a las 17,00 hs. en primera convocatoria, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados presente para firma el acta en el término de 10 días. 2) Consideración de memoria e informe de comisión revisora de cuentas del ejercicio 2009/2010. 3) Consideración de balance general y cuentas de resultados, inventarios, cuentas de ganancias y pérdidas del ejercicio; 1/7/09 al 30/6/2010. La Secretaria.
2 días - 33739 - 15/12/2010 - \$ 112.-

CLUB ATLETICO ARGENTINO

BELL VILLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/12/2010 a las 22 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para que junto al presidente y secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la memoria y balance del ejercicio del período 01/1/2009 al 31/12/2009. 4) Renovación de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas. La Secretaria.
3 días - 33648 - 16/12/2010 - s/c.

HERNANDO BOCHIN CLUB

HERNANDO

Convoca a Asamblea Ordinaria de asociados de nuestra entidad, para el día 31 de Diciembre del año 2010 a las 18 horas en su sede social sita en calle Liniers N° 241 de la ciudad de Hernando, según el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el presidente y secretario de la Institución. 3) Lectura y aprobación de balance general del ejercicio N° 41 - 2009-2010, memoria, cálculo de recursos y gastos para el ejercicio siguiente e informe de la comisión revisadora de cuentas por el ejercicio cerrado al 31 de Octubre de 2010. 4) Fijación del valor de la cuota social. 5) Designación de dos asambleístas presentes para integrar junto al secretario de la entidad la comisión escrutadora de votos. 6) Elección total de la comisión directiva a saber: presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, pro-tesorero, 3 vocales titulares, 3 vocales suplentes, 2 revisadores de cuentas titulares y 1 revisor de cuentas suplente todos por un año. La Secretaria.
3 días - 33757 - 16/12/2010 - \$ 240.-

ASOCIACION DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 28/12/2010 a las 17,00 hs. en su sede. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos socios para secretarios de la asamblea. 3) Designación de dos socios para suscribir el acta. 4) Memorias de la presidencia y balances de los años 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009. 5) Renovación de toda la comisión directiva. 6) Informar sobre las causales por las cuales se presentan ejercicios fuera de término. El Secretario.
3 días - 33697 - 16/12/2010 - \$ 144.-

INSTITUTO ESPECIAL AMANECER

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Diciembre del 2010 a las 20 horas en Saavedra 271, con siguiente. Orden del Día: 1) Lectura acta anterior. 2) Designación tres socios, conjuntamente con presidente y secretario suscriban acta. 3) Motivo del llamado a asamblea general fuera de término. 4) Renovación parcial de los miembros de comisión directiva, cargos a renovar: prosecretario, tesorero, pro-tesorero, vocales titulares y suplentes, junta electoral titulares y suplente. 5) Consideración balance general,

memoria y anexos ejercicios año 2009. 6) Informe órgano fiscalización. 7) Acto eleccionario permanecerá abierto hasta 22 horas, siendo de aplicación Art. 29 del Estatuto. La Secretaria.

3 días - 33795 - 16/12/2010 - \$ 192.-

**ASOCIACION DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS LAS VARILLAS**

LAS VARILLAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/12/2010 a las 21,00 hs. en la sede social, con 1 hora de tolerancia. Orden del Día: 1) lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea. 3) Consideración de la memoria, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas, del ejercicio cerrado el 30/9/2010. 4) Renovación parcial de la comisión directiva, con los siguientes cargos a cubrir: vicepresidente, pro-secretario, protesorero, vocales titulares 4, 5, y 6 vocales suplentes 3, 4 y 5, todos por 2 años, y comisión revisora de cuentas, 3 titulares y 1 suplente por 1 año. El Secretario.

3 días - 33675 - 16/12/2010 - s/c.

**ASOCIACION COOPERADORA DEL
HOSPITAL REGIONAL
DR. JOSE ANTONIO CEBALLOS**

BELL VILLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/12/2010 a las 21,30 horas en la sede del Hospital Regional. Orden del Día: 1) Informe y consideración de las causas por la cual esta asamblea se realiza fuera de término. 2) Lectura y aprobación del acta anterior. 3) Designación de 2 asociados para que conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta. 4) Lectura y consideración de la memoria y del balance general, con cuadro de resultados e informe de la comisión revisadora de cuentas, todo referido al período comprendido entre el 1/7/2009 al 30/6/2010. 5) Elección de la comisión revisadora de cuentas para el período 2009-2010 (2 titulares y 1 suplente). El Secretario.

3 días - 33676 - 16/12/2010 - s/c.

MIELES DEL SUR S.A.

RIO CUARTO

Se convoca a los señores accionistas de Miele del Sur S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Diciembre de 2010 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en la sede social, de calle Tomas Anchorena e Intendente Daguerre de la ciudad de Río Cuarto para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración y aprobación de la documentación del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/8/2010. Cierre de registro y depósito previo de acciones el día 23 de Diciembre de 2010. El presidente.

5 días - 33658 - 20/12/2010 - \$ 260.-

**CAMARA DE RECTIFICADORES
AUTOMOTORES DE LA PROVINCIA
DE CORDOBA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30/12/2010 en calle Lima 90 - 4° Piso 9 - Of.

8-9 - 9 horas. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta de la asamblea, juntamente con el presidente y el secretario. 3) Memoria, inventario, balance general, e informe de los revisores de cuentas. 4) Renovación parcial de la comisión directiva, según estatutos deberán renovar: presidente, pro-secretario, tesorero, 3 vocales titulares, 3 vocales suplentes y renovación total de la comisión revisora de cuentas. 5) Estudio de la cuota social. 6) Cálculo de recursos y gastos del próximo ejercicio. El Secretario.

3 días - 33657 - 16/12/2010 - \$ 120.-

**CENTRO TRADICIONALISTA AMIGOS
DE LA TRADICION**

MONTE MAIZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en nuestra sede en Misiones esq. Santa Cruz, de la localidad de Monte Maíz, el 16/1/2011 a las 10,00 horas la que tendrá por objeto tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios presentes para firmar el acta de la asamblea. 2) Tratamiento de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos e informe de la comisión revisora de cuentas - ejercicio anual N° 12 finalizado el 31/12/2009. 3) Elección de miembros del Consejo Directivo y junta fiscalizadora por el término de 1 año. 4) Designación junta electoral (Art. 31). 5) Informe de las causas por la que no se convocó en término la asamblea. El Secretario.

3 días - 33692 - 16/12/2010 - \$ 132.-

PILAR SPORT CLUB

PILAR

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el 30/12/2010 a las 20,30 hs. y en la sede social. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. 2) Designación de dos socios para refrendar el acta junto con el presidente y secretario. 3) Motivos de la convocatoria extemporánea. 4) Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos, e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/6/2010. 5) Acto eleccionario para la renovación de los cargos de la comisión directiva. 6) Acto eleccionario para la renovación de los cargos de la comisión revisora de cuentas. 7) Temas varios. El Secretario.

3 días - 33706 - 16/12/2010 - s/c.

**SOCIEDAD OPERARIA ITALIANA DE
SOCORROS MUTUOS**

ETRURIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 20/1/2011 a las 20,30 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria, balance general, estados de resultados, con sus cuadros y anexos e informe de la junta fiscalizadora correspondientes al período cerrado el 30/9/2010. 3) Tratamiento de la cuota social para el período 2011. 4) Designación de 2 asociados para formar la junta escrutadora. 5) Elección de 1 presidente, 1 tesorero, 1 secretario, 4 vocales titulares y 4 vocales suplentes por 1

año para integrar el Consejo Directivo y 3 revisores titulares y 3 revisores suplentes para integrar la junta fiscalizadora por 1 año. El Secretario.

3 días - 33707 - 16/12/2010 - s/c.

**CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO
FORTIN SPORT CLUB**

EL FORTIN

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/12/2010 a las 19,30 hs. en nuestro Establecimiento. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con presidente y secretario. 2) Causas presentación balances fuera de término. 3) Lectura de memorias presentadas por comisión directiva, consideración de balance general y cuadro de resultados, informe del auditor e informe del órgano de fiscalización de los ejercicios cerrados el 31/1/2009 y 31/1/2010 respectivamente. 4) Renovación total de comisión directiva. Art. 29° del estatuto en vigencia. El Secretario.

3 días - 33762 - 16/12/2010 - s/c.

**COOPERATIVA AGRICOLA GANDERA
DE MORTEROS LTDA.**

MORTEROS

Convocase a los señores asociados de la Cooperativa Agrícola Ganadera de Morteros Limitada, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 28 de Diciembre de 2010 a las 18,30 horas en el Salón del Club Asociación Deportiva Nueve de Julio, a objeto de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que se aprueben y firmen el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria anual, balance general, estado de resultados, proyecto de distribución de excedente, informe del síndico e informe de auditoría correspondiente al 67° ejercicio social cerrado el día 30/9/2010. 3) Adecuación del monto de las cuotas sociales de ingreso. 4) Elección: a) Tres miembros titulares por tres años en reemplazo de los señores Néstor Blangetti, Norberto Novarino y Juan Seratti por terminación de sus mandatos; b) Tres miembros suplentes por un año en reemplazo de los señores Andrés Peretti, Rosendo Viloso y Oscar Fornasero por terminación de sus mandatos; c) Un síndico titular y un síndico suplente por un año en reemplazo de los señores Elder Gastaldi y Gabriel Saccone respectivamente, por terminación de sus mandatos. El Secretario.

3 días - 33725 - 16/12/2010 - \$ 252.-

**CENTRO DE JUBILADOS,
PENSIONADOS, 3RA. EDAD Y
BIBLIOTECA
"ITUZAINGO Y ZONAS ALEDAÑAS"**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/12/2010 a las 19,00 hs. en la sede del Centro. Orden del Día: 1) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de flujo de efectivo, estado de evolución del patrimonio neto e informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/11/2009 y 2010. 2) Renovación de la comisión directiva. 3) Solicitar a los asociados presentes, autorización para que la comisión directiva escriture el inmueble, sede del centro, obtenido en la actual gestión. 4)

Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de término. La Secretaria.

3 días - 33760 - 16/12/2010 - s/c.

**INSTITUTO ESPECIAL MADRE
ARGENTINA**

LA FALDA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/12/2010 a las 16 hs. Lisandro de la Torre 658. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario, suscriban el acta de la misma. 3) Informas causas por las que no se convocó en término estatutario. 4) Consideración de la memoria anual, balance general de los ejercicios N° 29, 30, 31 y 32 cerrados al 31/10/2007, 2008, 009 y 2010 respectivamente e informe de comisión revisora de cuentas de los citados ejercicios. 5) Designación de 3 asambleístas para ejercer las funciones de la comisión escrutadora. 6) Renovación del consejo de administración y comisión revisora de cuentas, a saber: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, 4 vocales titulares, todos por 2 años. 5 vocales suplentes; comisión revisora de cuentas: 3 titulares y 1 suplente. El Secretario.

3 días - 33712 - 16/12/2010 - s/c.

**SOCIEDADES
COMERCIALES**

ASFALTERA CORDOBESA S.A.

Transferencia de Acciones

Olga Graciela Barcellona, DNI 11.418.971, titular de Nueve acciones, ordinarias, al portador, clase "A" de valor nominal pesos cien (\$ 100) c/u, con derecho a cinco votos por acción, transfiere a Mónica Alejandra Banchio, DNI 22.221.468 la totalidad de las mismas por su valor nominal según Contrato Privado de Transferencia de Acciones de fecha 5/5/2009. Mónica Alejandra Banchio, DNI 22.221.468 titular de Nueve Acciones, Ordinarias, al Portador, Clase "" de valor nominal pesos cien (\$ 100) c/u, con derecho a cinco votos por acción, transfiere a Federico José Cerutti, DNI 28.705.376 la totalidad de las mismas por su valor nominal según contrato privado de transferencia de acciones de fecha 13/10/2010.

N° 30176 - \$ 45

RINCON DEL CHATEAU S.R.L.

Cesión de de Cuotas Sociales - Designación de Gerente

Que por Contrato de Fecha 11/01/2010 se dispone que: el Sr. Ramiro Vigo procede a la venta, cesión y transferencia de la totalidad de sus Tres Mil Quinientas (3500) cuotas sociales al Sr. Pablo Castellano Vidal, 28.853.952, argentino, soltero, de 28 años de edad, con domicilio real en calle Canes 4024 del B° Parque Horizonte de esta ciudad de Córdoba, quien las acepta de conformidad. Por Asamblea de Fecha 01/12/2010 se decide designar como Gerente titular de la sociedad al socio Pablo Castellano Vidal.- Córdoba 15 de Noviembre de 2010. Fdo: Rezzónico - prosec.-

N° 31393 - \$40.-

**MARCELO LOPEZ
INMOBILIARIA S.R.L.**

INSC.REG.PUB.COMER. -
CONSTITUCIÓN -" EXPTE. 1895410/36

Fecha del contrato constitutivo: 05/10/09 y acta del 08/11/10. Socios: JUAN MARCELO LÓPEZ, D.N.I. 14.474.882, argentino, nacido el 09 de Febrero de 1961, casado, corredor inmobiliario, Matrícula Profesional nro 02-1088 expedida por el Colegio Profesional de Martilleros y Corredores públicos de la Provincia de Córdoba (Ley 7191), domiciliado en Alfonsina Storni 17 de Barrio Parque Liceo Ira. Sección de la ciudad de Córdoba; y ROXANA NOEMÍ RAMALLO, D.N.I. 18.427.441, argentina, nacida el 18 de Noviembre de 1967, casada, empleada, domiciliada en Alfonsina Storni 17 de Barrio Parque Liceo Ira. Sección la ciudad de Córdoba. Denominación: MARCELO LOPEZ INMOBILIARIA S.R.L. Domicilio y sede: Domicilio en jurisdicción de la Provincia de Córdoba y sede Social en Alfonsina Storni 17 de Barrio Parque Liceo Ira. Sección de la ciudad de Córdoba. Plazo de duración: Noventa y nueve (99) años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La realización por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Compra, venta, alquiler y/o administración de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, propios y/o ajenos; administración de edificios, countries, barrios cerrados, clubes de campo, loteos y urbanizaciones. Administración de Fideicomisos. Servicios de consultaría referidos a la compra, venta, alquiler, división, construcción y/o refacción de inmuebles. Evaluación de proyectos, presentación de presupuestos b) Construcción: Contratación, proyección, construcción, ejecución, dirección, administración, y/o financiación, de de todo tipo de obras civiles, industriales, hidráulicas, eléctricas, de infraestructura, viales, y de cualquier otra naturaleza; sean de carácter publico o privado; tales como viviendas, edificios, caminos, loteos, y/o urbanizaciones. Fraccionamiento y loteo de tierras de cualquier índole. Provisión, instalación, conservación y restauración, de maquinarias, artefactos, enseres y toda clase de elementos relacionados con las actividades descriptas. c) Financieras: Otorgar prestamos, efectuar aportes, y/o hacer inversiones de capital, destinados a particulares, sociedades o fideicomisos, vinculados con las actividades referidas en los puntos anteriores; financiar y efectuar operaciones de crédito, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigentes, o sin ellas; realizar negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. y realizar operaciones financieras en general; quedando expresamente excluidas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras, y todas aquellas que requieran del concurso de ahorro público. d) Agrícolas-Ganaderas: Explotación y administración de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, destinados al cultivo, cosecha, almacenamiento y/o comercialización de cereales, oleaginosas, forrajes, frutas, verduras, yerba, tabaco y demás especies vegetales; como así también a la cría, engorde, cruce y/o comercialización de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y de toda especie animal de pedigrí. A los fines del adecuado cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar actos, contratos, negocios y emprendimientos

relacionados con el mismo, pudiendo asimismo intervenir en licitaciones públicas y/o privadas y/o gestionar habilitaciones, autorizaciones y permisos ante las autoridades municipales, provinciales y nacionales. Capital Social: Fijado en la suma de \$ 30.000, dividido en 300 cuotas sociales de \$ 100, que los socios suscriben totalmente en el acto en la siguiente proporción: El socio JUAN MARCELO LOPEZ suscribe 153 cuotas, y la socia ROXANA NOEMÍ RAMALLO suscribe 147 cuotas. Los importes de las cuotas suscriptas son integrados, en dinero en efectivo, en una proporción del 25%; obligándose los socios a integrar el saldo en el plazo de ley. Administración: La administración, representación y uso de la firma de la sociedad, estará a cargo una gerencia integrada por un gerente, que deberá ser socio. El uso de la firma social estará a cargo del gerente, quedando en este acto designado como tal el socio JUAN MARCELO LÓPEZ. y para el caso de vacancia, ausencia, incapacidad o impedimento del mismo, queda designada como Gerente Suplente la Sra. ROXANA NOEMÍ RAMALLO. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzgado Civ. y Com. de 29 Nominación. OF 23/11/2010.-

N° 31655 - \$ 256.-

VYC S.R.L.

Cesión de Cuotas Sociales – Inscripción en el Registro Público de Comercio

Entre los Sres. Carlos Ezequiel Cerezo, DNI 27.603.886, nacido el 11 de Octubre 1979, de nacionalidad Argentino, estado civil soltero, con domicilio en calle Villa Gesel N° 41 de la Ciudad de Villa Nueva, de profesión Abogado y Roberto Gerardo Verde, DNI 16.201.371, nacido el 05 de Marzo de 1963, de nacionalidad Argentino, estado civil casado en primeras nupcias con Andrea Beatriz Garin, con domicilio en Bv. España 138 de la Ciudad de Villa María, de profesión Asesor Comercial y Financiero; por una parte, en adelante denominados "LOS CEDENTES", y los Sres. Eric Fabián Yuon, DNI 14.511.881, nacido el 19 de Enero de 1962, de nacionalidad Argentino, estado civil Divorciado, con domicilio en calle Maipú 240 de la Ciudad de Villa María, de profesión Contador Público Nacional, y Danilo Felix Baiocchi, DNI 21.757.341, de nacionalidad argentino, estado civil casado, nacido el 07 de Noviembre de 1970, con domicilio en calle Río Mendoza 153 de la Ciudad de Villa María, por otra parte, en adelante denominados "LOS CESIONARIOS", han resuelto celebrar el siguiente Contrato de Cesión de Cuotas Sociales, y por consiguiente la Modificación del Contrato Social de VYC S.R.L., el que se registrará por las cláusulas que se indican a continuación: 1°) - Los Sres. Roberto Gerardo Verde y Carlos Ezequiel Cerezo, venden, ceden y transfieren la cantidad veintiocho (28) Cuotas Sociales, a los Sres. Eric Fabián Yuon, y Danilo Felix Baiocchi, en las siguientes proporciones: a) Carlos Ezequiel CERESO cede su haber total societario, esto es la cantidad de catorce (14) Cuotas Sociales, al Sr. Eric Fabián Yuón que las adquiere de conformidad. b) El Sr. Roberto Gerardo VERDE, cede su haber societario total, o sea la cantidad de catorce (14) Cuotas Sociales, las que son adquiridas, en la siguiente proporción por el Sr. Eric Fabián Yuón trece (13) cuotas sociales y por el Sr. Danilo Felix Baiocchi adquiere una (1) cuota social.

Quedando la nueva composición societaria de la siguiente manera: A) El socio Eric Fabián YUON obtiene en su haber societario el total de cuarenta y nueve (49) cuotas sociales, y B) El Sr. Danilo Felix BAIOCCHI una (1) cuota social. 2°) Modificación parcial del contrato social en los siguientes términos: Cláusula QUINTA: CAPITAL: El Capital Social se fija en la suma de pesos CINCO MIL (\$ 5.000, 00) dividido en 50 Cuotas Sociales de \$100 cada una, el que se encuentra suscripto e integrado por los socios de la siguiente forma: Eric Fabián Yuón, suscribe la cantidad de 49 Cuotas Sociales por un importe total de \$4.900,00; y Danilo Felix Baiocchi suscribe la cantidad de 1 Cuota Social por un importe de pesos \$100. El total del capital social suscripto por los socios ha sido integrado en su totalidad en efectivo. Los saldos acreedores y deudores de los socios se actualizarán mensualmente devengando un interés mensual acumulativo superior en un punto al que fije el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuentos de documentos.- Cláusula SEXTA: La Administración de la Sociedad estará a cargo del Socio, Eric Fabián Yuon, quien revisten la calidad de "Socio Gerente", debiendo actuar con el sello aclaratorio de la Sociedad para obligar a la misma. Juzgado de 1° Instancia, Civil, Com. y Familia 2° Nom. Secretaría N° 4.-

N° 31112 - \$180

MAR-PLAST S.A.

Edicto rectificativo del edicto N° 22840 del 17/09/10. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 16 del 20/09/10 se decide por unanimidad: RATIFICAR, en todas y cada una de sus partes, las Actas de Asambleas que aprobaron los ejercicios cerrados con fecha 31/12/1996, 31/12/1997, 31/12/1998, 31/12/1999, 31/12/2000, 31/12/2001, 31/12/2002, 31/12/2003, 31/12/2004, 31/12/2005, 31/12/2006, 31/12/2007 y 31/12/2008

N° 33312 - \$ 40

CENTRO CARDIOLOGICO NO
INVASIVO CORDOBA S.A.

Elección Directorio

Por Asamblea Ordinaria - Acta N° 4 de fecha doce de noviembre de dos mil diez, se resolvió por unanimidad designar por el plazo estatutario de tres ejercicios, para integrar el Directorio como: DIRECTORES TITULARES a: Eduardo Moreyra, D.N.I. N° 16.230.217, con domicilio real en Lote N° 1 - Manzana 74 - Lomas de la Carolina - Córdoba; y Tomás Ignacio Allende, D.N.I. N° 20.346.227, con domicilio real en Derqui N° 33 - Barrio Nueva Córdoba - Córdoba; y como DIRECTORES SUPLENTE a: Marcos Lozada Echenique, D.N.I. N° 20.345.638, con domicilio real en Lomas de la Carolina - Lote 4 - Manzana 63 - Córdoba; y María Eugenia Allende Nores, D.N.I. N° 24.991.303, con domicilio real en Independencia 726 - Córdoba. Asimismo, se designa por unanimidad, para ocupar los cargos de PRESIDENTE a: Eduardo Moreyra y el de VICEPRESIDENTE a: Tomás Ignacio Allende. Los directores designados fijan, a los efectos previstos en el artículo 256° de la Ley 19.550, como domicilio especial, en la sede social de calle Obispo Oro N° 42 - Córdoba.

N° 33280 - \$ - \$ 60

MON S.A.

Elección nuevo Directorio

Por Asamblea Ordinaria del 21/12/2007 - Acta N° 18, se resolvió por unanimidad designar por tres ejercicios, para integrar el Directorio: Por Clase A: PRESIDENTE: Angel Osvaldo Torres, L.E. 7.975.094, con domicilio en Sarmiento N° 99-Laboulaye Pcia Cba; VICEPRESIDENTE: María Beatriz Torres, D.N.I. 6.492.266, con domicilio en Avellaneda N° 190 - Laboulaye - Pcia de Cba; DIRECTORES SUPLENTE: Horacio Meraviglia, L.E. 7.971.200, con domicilio en Avellaneda N° 38, 4to. Piso, Dpto "C"-Cba y Marcelo Meraviglia, D.N.I. 20.542.878, con domicilio en Deán Funes 154, 1er. Piso, Oficina 13-Cba; y Por Clase B: DIRECTORA TITULAR: Mirta Garlati, D.N.I. 5.240.967, con domicilio en Manuel Dorrego N° 1563-B° Juniors-Cba; y DIRECTORA SUPLENTE: Beatriz Ana Garlati, D.N.I. 4.121.267, con domicilio en Manuel Dorrego N° 1559 - B° Juniors-Cba. Los directores fijan, a los efectos previstos en el art. 256° - Ley 19.550, como domicilio real y especial en el consignado.

N° 33281 - \$ - \$ 52

METROPOLINTAN IP SERVICES S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES.

Se informa que METROPOLITAN IP SERVICES S.A. por acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de septiembre de 2010 se resolvió por unanimidad la elección de autoridades, con mandato por tres ejercicio; quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Presidente al Sr. TARANTO ARIEL ALBERTO D.N.I.: 27.172.061; Directora Titular a la Sra. TARANTO PAULA ANDREA, DNI: 24.624.070 y Director Suplente al Sr. RAMOS JAVIER ENRIQUE, D.N.I. 21.055.778. Los Señores Directores aceptaron sus cargos, fijaron como domicilio especial en la sede social, y manifestaron en carácter de declaración jurada que no se encuentran alcanzados por las prohibiciones del Art. 264 de la Ley N° 19.550.-

N° 33405 - \$ - \$ 48

TEXTURALIS S. A.

Constitución de Sociedad

Fecha constitución: 23/7/10. Socios: Mario Naidich, DNI 11.974.993, nacido el 23/11/55, divorciado, comerciante y Benjamín Naidich Ballester, DNI 23.824.691, nacido el 26/3/74, soltero, arquitecto, ambos argentinos y domiciliados en Jujuy 495, Dpto. 10, Ciudad y Pcia de Córdoba. Denominación: Texturalis S.A. Sede: Jujuy 495, Dpto. 10 Ciudad y Pcia de Córdoba. Capital: \$20.000 representado por 200 acciones ordinarias nominativas no endosables clase A de \$100 v.n c/u, con derecho a 5 votos por acción. Suscripción y 1° Directorio Benjamín Naidich Ballester 190 acciones, Presidente y Mario Naidich 10 acciones, Director Suplente. Prescinde de sindicatura. Duración. 50 años, a partir de su Inscripción en RPC. Objeto: por cuenta propia o de terceros en todo el territorio Nacional, las siguientes actividades: A: Inmobiliarias: Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, comprar, vender, permutar, arrendar, fraccionar, administrar y explotar toda clase de bienes inmuebles, ya sea por cuenta directa o por convenio o por mandato de terceros, pudiendo en la materia

intervenir en licitaciones públicas o privadas; B: Construcción: la actividad de la construcción ya sea pública o privada, por sí o por mandatos de terceros, y en todos los rubros existentes en las tareas constructivas, viviendas, caminos, obras viales, pozos y perforaciones, edificios de toda naturaleza, movimientos de suelos y de tierra, ripio o áridos en general. Forman parte del objeto de la sociedad también la industrialización, las transformaciones, la comercialización en todas sus formas de elementos y materiales que para la construcción resulten necesarios, en los que se incluye el pulido, pinturas, aberturas y de todas las instalaciones necesarias para el funcionamiento de la construcción terminada. C: Comerciales: realizar toda clase de operaciones comerciales, comprar, vender, permutar, arrendar, fraccionar, administrar y explotar toda clase de comercios o emprendimientos de cualquier naturaleza, como sociedades, consorcios, fideicomisos, ya sea por cuenta directa o por convenio o por mandato de terceros, pudiendo en la materia intervenir en licitaciones públicas o privadas; mediante la compra y venta de bienes muebles, inmuebles, semovientes, máquinas en general, productos y frutos de toda clase, materias primas elaboradas o a elaborar, la importación y la exportación, el transporte de carga general, transporte de material pétreo y reparación y construcción de caminos. Administración: directorio compuesto entre un mínimo de 1 y máximo de 5 por 3 ejercicios pudiendo designar igual, mayor o menor número de suplentes por mismo término. Si la sociedad prescinde de sindicatura la elección de director/es suplente/s es obligatoria. Representación Legal y uso de firma social: a cargo del presidente. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Los socios ejercen derecho de contralor. Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año.

N° 33429 - \$ 156

LA PRIMICIA S.R.L

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

En la localidad de Dalmacio Vélez Sarsfield, provincia de Córdoba a los veinticuatro días del mes de noviembre de 2010, el señor Aldo Pedro PIAZZA, argentino, Documento Nacional de Identidad Número 13.094.907, nacido el 22 de Julio de 1957, casado, domiciliado en calle Urquiza n° 244, Dalmacio Vélez Sarsfield, provincia de Córdoba, República Argentina, de profesión productor agropecuario, y 2) el señor Eraldo Rubén PIAZZA, argentino, Documento Nacional de Identidad Número 13.094.918, nacido el 9 de Julio de 1959, casado, domiciliado en calle Rivadavia n° 159, Dalmacio Vélez Sarsfield, provincia de Córdoba, República Argentina, de profesión productor agropecuario, han decidido constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se denominará "LA PRIMICIA S.R.L." y tendrá su domicilio social en calle Urquiza n° 244, Dalmacio Vélez Sarsfield, provincia de Córdoba, República Argentina y una duración de noventa y nueve años. La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a estos en cualquier forma jurídica y en cualquier lugar de la República y/o en el extranjero, las siguientes actividades u operaciones: AGROPECUARIA: Mediante la explotación agrícola-ganadera en general, por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en todos sus rubros y en particular: a) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, invernada y faenamiento de ganado de todo

tipo y especie, cabañeros, para la cría de animales de pedigre, explotación de tambos, labores de granjas, avicultura y apicultura; b) Explotación de todas las actividades agrícolas en general, producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas; y frutihortícolas; c) Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos y transportes referentes a los productos originados y/o destinados a la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura. FORESTAL: Mediante la realización por cuenta propia o de terceros, de forestación y la organización de los planes respectivos, para aplicarlos a tierras propias o de terceros, públicas o privadas, instalación de viveros forestales, plantación de todo tipo de árboles y plantas, efectuar tareas de conservación de masa forestal, tala de montes, industrialización, comercialización, distribución, transporte, importación y exportación de maderas, plantas y árboles, asesoramiento a terceros sobre forestación, recuperación de tierras áridas para destinarlas a la forestación. Explotación y/o administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserradores. Arrendamiento, compra y venta de inmuebles destinados al cumplimiento del objeto social. COMERCIAL: Mediante la compra, venta, importación y exportación de bienes registrables y/o no registrables, maquinarias, equipos, herramientas y materiales, para uso propio y/o de terceros, necesarios para el cumplimiento de las actividades mencionadas precedentemente y de los productos originados y/o derivados de las mismas ASISTENCIA: técnica, consultoría, administración y dirección. PARTICIPACION: constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. INMOBILIARIA - FINANCIERA: Realización de operaciones inmobiliarias. Podrá comprar, vender, explotar, construir, administrar y alquilar inmuebles rurales o urbanos y bienes sometidos o a someter al régimen de la ley 13512. Ser contratista del Estado Nacional, Provincial o Municipal. Dar y tomar préstamos y financiaciones en general. Intervenir en la constitución de hipotecas. Comprar y vender acciones y títulos públicos o privados. Podrá operar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, para ello cuenta con un Capital Social que se fija en la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000) divididos en doscientas (200) cuotas de cien pesos (\$ 100,00.-), valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscriben de la siguiente forma: el socio Aldo Pedro PIAZZA, suscribe cien (100) cuotas; \$ 10.000 y Eraldo Rubén PIAZZA, cien (100) cuotas; \$ 10.000 integrando en efectivo el 25% en éste acto y el resto en el plazo de 24 meses desde la firma del presente. La administración y representación legal será ejercida por una Gerencia plural, asumiendo el cargo ambos socios. Su duración es por tiempo indeterminado. El cierre del ejercicio social operará el 31 de diciembre de cada año.

N° 33023 - \$ 248

ACONCAGUA S.R.L.

Cambio de domicilio social

Mediante instrumento privado de fecha 28 de septiembre de 2010, se resolvió trasladar el domicilio legal y administrativo a la calle

Obispo Trejo N° 1370, Planta Baja "A" de esta ciudad de Córdoba a partir del 1° de Septiembre de 2010. Juzgado de 1° Inst. Civ. y Com. 3°. Nom. Conc. y Soc. N° 3. Dra. Julieta Alicia Gamboa - Secretaria. Córdoba, 30 de noviembre de 2010.-

N° 33186 - \$ 40

DLS S.A. en adelante SOLUCIONES ARQUITECTONICAS INTEGRALES S.A.

Edicto Ampliatorio

Por Acta Rectificativa- Ratificativa del 30/11/10, María Valeria Salomon, DNI 25.305.916, Maximiliano Labiuk DNI 25.081.843 y Ernesto Javier Darze DNI 25.141.636, socios de DLS S.A. se resolvió modificar el Art. 1° de la siguiente manera: Artículo Primero: Con la denominación de SOLUCIONES ARQUITECTONICAS INTEGRALES S. A.. queda constituida una sociedad anónima que se regirá por este Estatuto, por la Ley de Sociedades Comerciales, las normas del Código de Comercio y demás leyes aplicables en la materia. Se ratifica todo lo demás del aviso n° 13040.-

N° 33430 - \$ 40

KABEL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA. EN KABEL S.R.L.

EDICTO TRANSFORMACION

Instrumento - Fecha: Por Asamblea General Extraordinaria del 28.9.2010 se resolvió la transformación. Denominación anterior: Kabel Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera. Denominación nueva: Kabel S.r.l. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a la: I) Compra, venta, importación, exportación de artículos para ingeniería, arquitectura y dibujo, copias de planos, fotocopias y afines. II) Producción, fabricación, transformación o elaboración y distribución de productos u subproductos textiles, metalúrgicos, químicos, madereros y de la construcción. Para el cumplimiento del objeto podrá realizar actividades: 1) Comerciales: compra, venta, importación y/o exportación de materias primas elaboradas o semielaboradas; equipos y repuestos que sean conexos para el cumplimiento del objeto social; distribución y consignación de los productos de su objeto; dar y tomar concesiones, y/o franquicias comerciales (franchising) propias o de terceros. 2) Transporte de carga en equipos de carga especiales propios o de terceros, servicios de depósitos de mercaderías, distribución y entrega, operaciones de logística múltiples y complejas en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes. 3) Financieras - con fondos propios - mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra por la que se requiera el concurso público de capitales. Mandatos: Mediante la aceptación de mandatos y representaciones de toda clase y

concederlas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- Capital social: \$65.500, dividido en 6.550 cuotas sociales de un valor nominal de \$10. Suscriben: Ricardo León Krupnik: 3.275 cuotas y Oscar Mario Krupnik: 3.275 cuotas.- Administración y Representación: ejercida por los socios Ricardo León Krupnik y Oscar Mario Krupnik, quienes revestirán el carácter de socios gerentes y representarán a la sociedad con su firma indistinta. Durarán en su cargo el plazo de duración de la sociedad. Sede Social: Dean Funes N° 128 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.- Fecha de cierre de ejercicio: 31.12. de cada año. Juzg. 1° inst. y 39° Nom. C. y C. Of 6/12/2010

N° 33432 - \$ 156

ALEA S.R.L.-

Por contrato del 19.7.2010 Nancy de las Mercedes Longo, cedió a Cristián Andrés Cabassi, argentino, soltero, empresario, nacido el 25.4.1986, D.N.I. 32.220.471, domiciliado en calle Dean Funes N° 514, Arroyito, Provincia de Córdoba 379 cuotas sociales y a Graciela Beatriz Mottura, argentina, divorciada, empresaria, nacida el 6.6.1963, D.N.I. 16.484.669, con idéntico domicilio: 1 cuota, todas de la sociedad ALEA S.R.L. Por contrato del 17.11.2010 Jorge Rolando Terrone cedió a Graciela Beatriz Mottura, 20 cuotas sociales de la sociedad ALEA S.R.L. Por acta de reunión de socios del 18.11.2010 se resolvió modificar las cláusulas 1ª, 2ª, 4ª, 6ª y se fijó nueva sede social. 2ª: Duración.- 13 años a partir de la fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio.- 4ª: Capital Social.- \$40.000, dividido en 400 cuotas sociales de un valor nominal de \$100. Graciela Beatriz Mottura: 21 cuotas y Cristian Andrés Cabassi: 379 cuotas.- 6ª: Administración y representación. Será ejercida por Cristian Andrés Cabassi quien revestirá el carácter de socio gerente obligando a la sociedad con su firma. Durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad. El socio gerente tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1.881 del Código Civil y el artículo 9 del Decreto Ley 5.965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con los bancos de la Nación Argentina, y/o demás instituciones de créditos, oficiales o privadas, del país o del extranjero, establecer sucursales, u otra especie de representación, dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes especiales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente, sin que implique delegación de facultades, con la sola excepción de comprometer a la sociedad en actos extraños a su objeto, o en préstamos a título gratuito o en garantía de terceros sin contraprestación en beneficio de la sociedad. Sede Social: Dean Funes N° 514, de la ciudad de Arroyito, provincia de Córdoba. juzg. 1° y 3° nom. c y c of. 2/12/2010

N° 33433 - \$ 132

ISARA S.R.L.

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada

Acta constitutiva de fecha 29 de julio de 2010.- Socios: Raúl Modesto Wicky, D.N.I.

16.907.573, nacido el 27/04/1964, casado, argentino, contador público nacional, con domicilio en León Pinelo N° 1661, B° Los Naranjos; Isabel Alejandra Ahumada, D.N.I. 18.276.262, nacida el 23/11/1967, casada, argentina, contadora pública nacional, con domicilio en León Pinelo N° 1661, B° Los Naranjos.- Denominación: "ISARA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.", con domicilio en Entre Ríos N° 1871, B° San Vicente de la Ciudad de Córdoba.- Duración: 50 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto social: a) Servicio de Limpieza: Explotación integral y en todas sus formas del servicio de limpieza de lugares públicos o privados, edificios o locales. b) Seguridad y vigilancia: Explotación integral y en todas sus formas del servicio de seguridad y vigilancia, ya sea en el orden industrial o comercial, público o privado. Realizando también custodia y transporte de caudales. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá actuar como fiduciante o fiduciario, podrá ser beneficiario o fideicomisario en contratos de fideicomiso. La sociedad podrá realizar cualquier otra actividad comercial lícita que esté relacionada con el objeto social. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contrato y operaciones que se relacionen con el objeto social o estén vinculados con él, y ejercer los actos no prohibidos por las leyes o este estatuto.- Capital social: pesos diez mil (\$ 10.000), dividido en diez cuotas iguales de pesos un mil n (\$1.000) cada una, suscripto e integrado por los socios en la siguiente proporción: Raúl Modesto Wicky nueve cuotas de pesos un mil (\$1.000) cada una e Isabel Alejandra Ahumada una cuota de pesos un mil (\$1.000).- Administración y fiscalización: La administración y uso de la firma, representación y fiscalización de la sociedad será ejercida por el Sr. Raúl Modesto Wicky, quien revestirá el cargo de gerente y tendrá la representación legal de la sociedad obligando a la misma mediante su firma. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Juzg. 1° Inst. y 3° Nom. C. y C. Of.-

N° 33442 - \$ 120

PETROSUR S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 23 de fecha 20 de Agosto de 2009 y Acta de Asamblea Ratificativa Rectificativa N° 24 de fecha 11 de Septiembre de 2009, se designó por tres ejercicios las autoridades del Directorio de la Sociedad "PETROSUR S.A.", quedando integrado el Directorio de la siguiente manera: Directores Titulares con cargo de Presidente, el Ing. Carlos Miguel ANGELOZ, D.N.I. N° 14.891.675, con cargo de Vicepresidente el Ing. Marcelo Enzo FISSORE, D.N.I. N° 16.683.556, y como Directora Suplente la señora Mariana GARCÍA de ANGELOZ, D.N.I. N° 17.845.167. Los Directores electos fijan domicilio especial en la sede social de Avda. Colón N° 2888 de la ciudad de Córdoba conforme lo establece el Art. 256 de la Ley 19550, quienes proceden a aceptar los cargos para los que han sido designados, manifestando con carácter de declaración jurada que no se encuentran alcanzados en las "prohibiciones e incompatibilidades" del Art. 264 de la Ley 19.550.-

N° 33455 - \$ 64

CABURE AGROPECUARIA S. A.

Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA: del 28/05/2010, de dispuso: a) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria del 25/07/2008 b) Reforma del Estatuto Social - "Artículo Noveno: La administración de la sociedad para todos los actos jurídicos y sociales estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de seis (6) electos por el término de tres (3) ejercicios económicos. La Asamblea Ordinaria designará mayor, igual o menor número de Directores Suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. C) Elección de un nuevo Directorio. DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE: SERGIO ARIEL SARTORI, D.N.I. N° 25.303.110. de 34 años de edad, argentino, Ingeniero en Sistemas, soltero, con domicilio real en Bv. Juan B. Justo N° 1295, de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba; y como DIRECTORA SUPLENTE: ANNA SARTORI, D.N.I. N° 21.399.598, de 40 años de edad, argentina, Contadora Pública Nacional, casada, con domicilio real en calle s/n, de la localidad de Sinsacate, Provincia de Córdoba,

N° 33478 - \$ 76

MEDITERRANEA DIESEL SRL

En la ciudad de Córdoba, por contrato del 11 de junio de 2.010 y acta del 28/10/2.010 se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada cuya denominación es MEDITERRANEA DIESEL SRL, con domicilio en Achaval Rodríguez 576, Córdoba. Socios: Ana María del Valle Nazar, argentina, casada, Odontóloga, nacida el 28 de agosto de 1.959, DNI. 13.538.391, con domicilio en Alvarez de Igarzabal 1250, Córdoba; María Jimena Bertone, argentina, casada, Odontóloga, nacida el 14 de junio de 1.983, DNI 30.328.851, con domicilio en Alvarez de Igarzabal 1250, Córdoba y María Pía Bertone, argentina, soltera, estudiante, nacida el 17 de marzo de 1.986, DNI 32.239.223, con domicilio en Alvarez de Igarzabal 1250, Córdoba. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros, o mediante unión transitoria de empresas, del país o del exterior, la comercialización, compra, venta, distribución, importación y exportación de motores, repuestos y accesorios para camiones, acoplados, semiremolques, ómnibus, autos, tractores y máquinas viales y agrícolas. La sociedad se encuentra autorizada a abrir sucursales y otorgar franquicias a terceras personas, físicas o privadas, en cualquier lugar del país o del exterior, y para realizar cualquier tipo de actividad comercial, industrial, técnica, lícita y conveniente para la misma, que se relacione directa o indirectamente con el objeto social.- Duración: Treinta años a partir de la fecha de celebración del contrato.- Capital: Pesos Doscientos sesenta mil, dividido en 2600 cuotas de pesos Cien cada una, suscripto íntegramente por los contratantes de la siguiente forma: Ana María del Valle Nazar 2000 cuotas, María Jimena Bertone 300 cuotas y María Pía Bertone 300 cuotas; integradas en su totalidad por las últimas dos nombradas en especie, según inventario practicado por Contador Público, y las de la primera a través del aporte del bien inmueble de la ciudad de Córdoba inscripto a la Matrícula 905424(11).-

Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la señora Ana María del Valle Nazar, quien revestirá el cargo de Socio Gerente, ejerciendo la representación legal y obligando a la sociedad con su sola firma.- Cierre de ejercicios: Treinta y uno de diciembre de cada año. Córdoba, 03 de Diciembre de 2.010. Tribunal: 1° Instancia y 13° Nominación C. y C.-

N° 33489 - \$ 144

INSTAL - OBRAS S.R.L.

La Calera

Constitución de Sociedad

En los autos caratulados "INSTAL - OBRAS S.R.L. - Inscripción en el R.P.C. - Constitución_ que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia y 3° Nominación - Concursos y sociedades n° 3 (Expte: 1957798/36), Pro-Secretaría. a cargo del Dra. Sager de Perez Moreno Cristina, se hace saber que el señor SANCHEZ, DANIEL EDUARDO; argentino, nacido el 27.09.63, 47 años de edad, profesión comerciante; D.N.I. 16.500.814, CUIT: 20/16500814/7, casado, domiciliado en Los Plátanos s/n*, entre Los Quebrachos y Los Jacintos, inmueble identificado catastralmente como lote 25 de la manzana 34, barrio Cuesta Colorada, de La Calera, Dpto. Colón, Provincia de Cba. SANCHEZ MARIN, GISELA DAMARIS; argentina, nacida 05.08.91, 19 años de edad, de profesión comerciante; DNI 35.966.359, CUIT:27/35966359/0, soltera, domiciliada en Los Plátanos s/n*, entre los Quebrachos y Los Jacintos, inmueble identificado catastralmente como lote 25 de la manzana 34, barrio Cuesta Colorada de La Calera, Dpto. Colón, Provincia de Cba. Han solicitado la inscripción en el Registro Público de Comercio de la Sociedad de Responsabilidad Limitada formada por los nombrados, que girará bajo el nombre de INSTAL - OBRAS S.R.L. constituida el día 25.10.10. en la ciudad de la Calera. Objeto Social: La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: (a) Construcción y montaje de líneas eléctricas aéreas o subterráneas de media y baja tensión.- (b) Construcción y montaje de obras de alumbrado público.- (c) Construcción y montaje de cable estructurado.- (d) Construcción y montaje de redes telefónicas, alarmas, datos y circuito cerrado de televisión (CCTV).- (e) Construcción y montaje de tableros de potencia de Media y Baja Tensión.- (f) Construcción y montaje de tableros de control.- (g) Construcción y montaje de equipos eléctricos y electrónicos.- (h) Diseño y realización de proyectos de ingeniería mecánica, eléctrica, electromecánica, termomecánica y civiles.- (i) Ejecución, construcción y montaje de proyectos de ingeniería mecánica, eléctrica, electromecánica, termomecánica y civiles.- (j) Construcción y montaje de equipos mecánicos y electro mecánicos.- (l) Construcción y montaje de cañerías, redes de transporte y distribución de fluidos.- (m) Remodelación, mantenimiento de obras, proyectos y construcciones mecánicas, eléctricas, electromecánicas, termomecánicas y civiles asociadas a los ítems anteriores.- (n) La provisión a terceros de mano de obra o materiales para la ejecución de proyectos, montajes, remodelaciones o mantenimiento.- (o) Representación y mandato de empresas

afines al objetos social, así como las distribuciones, servicios y ventas que estas empresas le encomienden. Asimismo y para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar accesoriamente y sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos que se relacionen con el objeto social y que las leyes Nacionales, Provinciales y Municipales autoricen. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir Derechos y contraer Obligaciones. Duración: cincuenta años, a partir de la suscripción del contrato pudiendo ser prorrogable por resolución unánime de los socios, previa inscripción en el R.P.C. Capital Social se fija en la suma de pesos: cuarenta mil (\$40.000), totalmente suscripto e integrado según el art. 149 de la ley 19550. en la siguiente proporción: el socio Sanchez Daniel Eduardo \$ 26.000, equivalente al 65% y la socia Sanchez, Marín Gisela Dámaris \$ 14.000, equivalente al 35%. La administración y representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socio o no quienes deberán suscribir con sus firmas personal debajo de un sello con la leyenda "INSTAL - OBRAS S.R.L.". Gerente: socio SANCHEZ, Daniel Eduardo El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Sede social: calle Los Plátanos s/n*, entre calle Los Quebrachos y Los Jacintos, inmueble identificado catastral mente como lote 25 de la manzana 34 del barrio Cuesta Colorada de la ciudad de La Calera, Dpto Colón, Provincia de Cba. Fdo: Dra.: Sager de Perez Moreno Cristina, Pro-Secretaria Letrada. Cba. 02.12.2010

N° 33491 - \$ 240

ASA SERVICES S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta N° 2 de Asamblea General Ordinaria, de fecha 28/04/2010 se eligió nuevo Director Titular y Presidente del Directorio; y se ratificó el acta de Asamblea General Ordinaria N° 1 de fecha 19/01/201 por la que se eligió Director Titular y Vicepresidente; se aceptaron los cargos y se distribuyeron, a saber: Presidente: James Joseph SCHINCO, estadounidense con residencia otorgada en la República Argentina, Pasaporte N° 451262215, CDI 20-60361674-0, con domicilio real en calle Faustino Allende N° 866, Barrio Cofico de esta Ciudad de Córdoba; y Vice-Presidente: Diego Alejandro CHA PARRO, Documento Nacional de Identidad N° 21.398.480, argentino, mayor de edad, domiciliado en calle David Linares 387, Barrio Centro, de la Localidad de Monte Cristo, Provincia de Córdoba. Se aprueba por unanimidad. Fijan Domicilio especial: La Pampa N° 6, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Duración de los cargos: dos ejercicios.-

N° 33507 - \$ 60

NAUTICA PIU S.R.L.

Cesión de Cuotas Sociales Modificación de contrato social

Con fecha 11/08/2010 mediante acta social el Sr. Oscar Eduardo Valdez procedió a ceder la totalidad de sus cuotas sociales, equivalente a un total de 6 cuotas, al Sr. Geremías Víctor Balzamino, DNI 93.783.376, nacido el 23/03/1953, italiano, casado, comerciante, domiciliado en Cavalango 4375 - P.A. Córdoba. Con tal motivo se deberá modificar

la Cláusula 4° del contrato social, quedando redactada de la siguiente manera: "Cláusula Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos dos mil (\$ 2.000) dividido en 200 cuotas sociales, cada una suscripta por los socios en las siguientes proporciones: El Sr. Geremías Víctor Balzamino la cantidad de ciento cuarenta (140) cuotas sociales por un valor de pesos un mil cuatrocientos (\$ 1.400) que representa el 70% del capital social, y la Sra. Gabriela Silvia Loyeau la cantidad de sesenta (60) cuotas sociales, por un valor de pesos seiscientos (\$ 600) que representa el 30% del capital social. El capital social se encuentra totalmente integrado".- Juzgado de Primera Instancia y 7° Civil y Comercial, 4° Sociedades y Concursos. Oficina,

N° 33514 - \$ 68

GRUPO SILCO S.R.L.

Constitución de Sociedad

Socios: Martín Gabriel Ávila, de 28 años de edad, soltero, argentino, de profesión comerciante, D.N.I. 29.607.512, con domicilio en calle José Patiño N° 3216, B° Jardín, de la ciudad de Córdoba; Francisco Miguel Méndez Casariego, de 31 años de edad, soltero, argentino, de profesión comerciante, D.N.I. 26.791.456, con domicilio en calle Casa 22, B° Militar General Deheza de la ciudad de Córdoba y Lucas Guillermo Ortiz Machado, de 31 años de edad, casado, argentino, de profesión comerciante, D.N.I. 26.815.181, con domicilio en Av. General Paz s/n, B° La Colonia de Salsipuedes, provincia de Córdoba. Fecha de instrumento de constitución: 20/11/2009 con firma certificada el 25/11/2009 y Acta N° 2 de fecha 26/09/2010 certificada con fecha 19/10/2010. Denominación social: Grupo Silco S.R.L.. Domicilio de la sociedad: José Patiño N° 3216, B° Jardín, Córdoba, Provincia de Córdoba. Duración: 99 años a partir de la suscripción del contrato. Objeto social: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, transporte de cargas y todo tipo de operaciones comerciales, logísticas y administrativas conexas a éste, asimismo, podrá dedicarse a actividades de representación, comisiones, consignaciones y mandatos de cualquier naturaleza y dedicarse a la importación y exportación, compra, venta y distribución de mercadería, productos, maquinarias y materias primas en general, como también a explotar patentes de invención, marcas de fábrica o de comercio y cualquier otra actividad comercial lícita, con las limitaciones de ley, dentro o fuera del país. Capital social: se fija en la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000.-) dividido en cien (100) cuotas sociales de Pesos Cien (100), que los socios suscriben en su totalidad y en las siguientes proporciones: el Sr. MARTIN GABRIEL AVILA, suscribe sesenta (60) cuotas sociales por valor de Pesos Seis Mil (\$ 6.000.-); el Sr. Francisco Miguel Méndez Casariego y el Sr. Lucas Guillermo Ortiz Machado suscriben veinte (20) cuotas sociales por valor de Pesos Dos Mil Doscientos (\$ 2.000.-) cada uno de ellos. Atento lo expuesto, el Sr. Martín Gabriel Ávila detenta el sesenta (60%) del Capital Social y los Sres. Francisco Miguel Méndez Casariego y Lucas Guillermo Ortiz Machado detentan el veinte por ciento (20%) cada uno de ellos del Capital Social. Integran en dinero efectivo el veinticinco por ciento (25%) del Capital Social, y el restante 75% dentro del plazo de dos años. Administración: la administración de la

sociedad, corresponderá a MARTÍN GABRIEL ÁVILA como GERENTE de la Sociedad, por el plazo de tres ejercicios. Representará a la Sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la Sociedad sin limitación de facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. El ejercicio finalizará el treinta y uno (31) de diciembre de cada año. Interviene el Juzgado de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial de 39 Nom.- Conc.y Soc. 7°, a cargo del Dra. Verónica F. Martínez de Petrazzini, secretaria a cargo de la Dra. Ma. Victoria Hohnle de Ferreyra (Expte. N° 1778325/36).

N° 33566 - \$ 180

ADM OBRAS S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Fecha de constitución: 28/10/2010 y Acta del 11/11/2010. Socios: Pablo Daniel NASELLI, argentino, DNI N° 23.684.673, nacido el 10/12/1973, de profesión Contador Público, casado, domiciliado en calle Daniel Conci N° 8432, B° El Refugio, Córdoba; Jorge Arturo ZUBILLAGA, argentino, DNI N° 23.459.147, nacido el 24/07/1973, de profesión Comerciante, casado, domiciliado en calle Mariotte N° 5397, B° Villa Belgrano, Córdoba; y Liliana Graciela NASELLI, argentina, DNI N° 26.815.006, nacida el 27/08/1978, de profesión Psicopedagoga, soltera, domiciliada en calle Fresnel N° 5818, B° Villa Belgrano, Córdoba. Denominación: "ADM OBRAS S.R.L." Domicilio: calle Deán Funes N° 1454, Primer Piso, Dpto. "C", Córdoba. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto: a) Dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: estudio, proyecto, administración, desarrollo, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. b) Desarrollar tareas de intermediación en transacciones que tengan por objeto actividades vinculadas a la industria de la construcción. c) Compraventa, locación, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, propios o de terceros y de mandatos, como así también a su intermediación, pudiendo someter también inmuebles al régimen de propiedad horizontal. d) Desarrollar y administrar construcciones inmobiliarias mediante construcción al costo o de cualquier otra naturaleza, de edificios y/o viviendas multifamiliar. e) Suscribir contratos de fideicomiso en carácter de fiduciaria. Capital: El capital social se fija en la suma de \$ 20.000, dividido en 200 cuotas de valor nominal de \$ 100 cada una. Suscripción: Pablo Daniel NASELLI, 120 cuotas; Jorge Arturo ZUBILLAGA, 40 cuotas, y Liliana Graciela NASELLI, 40 cuotas. Integración en Efectivo: 25% y saldo en plazo de ley. Duración: 99 años desde inscripción R.P.Com. Representación: A cargo de Pablo Daniel NASELLI con cargo de socio gerente por el lapso de cuatro años pudiendo ser reelegido o reemplazado por otro. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Juzgado de 1° Instancia y 29ª Nominación C. y C. Of. 6.12.10. Firmado: María Eugenia Perez - Prosecretaria Letrada

N° 33580 - \$ 120